



CUT: 213120-2025

RESOLUCION DIRECTORAL N° 1341-2025-ANA-AAA.CHCH

Ica, 11 de noviembre de 2025

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRÍCOLA

VISTO:

CUT	213120-2025	Fecha	01 de octubre de 2025
Inocencio Tipismano Navarro ,DNI 21506880			
Martha Audelia Carrizales Hernández ,DNI 21506881			
Representado por:		Documento	
JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO MENOR ICA		RUC 20140312861	
Informe Formalización		Fecha	
0116-2025 - ANA-AAA-CHCH-ALA .I/AJMP		20 de octubre de 2025	

CONSIDERANDO:

Que el predio denominado Majuelo materia de formalización de licencia de uso de agua se localiza en un bloque de riego con asignación de agua, denominado: Tacaraca (PICA38-B14) y tiene reservado una parte de esta asignación, conforme se sustente en el Informe de Formalización N° 0116-2025 ANA-AAA-CHCH-ALA .I/AJMP, de la Administración Local de Agua Ica; y en aplicación de la Primera Disposición Complementaria Final de la Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 814.00 m³/año, para uso Agrícola, a favor de Inocencio Tipismano Navarro con DNI 21506880, Martha Audelia Carrizales Hernández con DNI 21506881, conforme al siguiente detalle:



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : B1C7072B

Titular		
Inocencio Tipismano Navarro ,DNI 21506880 Martha Audelia Carrazales Hernández ,DNI 21506881		
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso
Productivo	Licencia	Agrícola
Organización		
Junta: JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO MENOR ICA-CLASE B Comisión: COMISION DE USUARIOS DEL SUB SECTOR HIDRAULICO TACARACA		
Predio		
Majuelo		
Código predio	Area Total(ha)	Area servicio(ha)
08854	0.20800	0.20800
Bloque riego		
Tacaraca (Cód: PICA38-B14)		

Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Ica
		Prov.	Ica
		Dist.	Santiago
	Administrativa	AAA	Chaparra Chincha
		ALA	Ica
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 18, E:421905.00, N:8435634.00	

Origen de fuente natural: Superficial	Río ICA					
Ubicación geográfica de la captación	WGS84 UTM, Zona:18 E:422456.00 N:8442296.00					
Volumen otorgado anual (m³)	814.0					
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)						
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	
96.0	186.0	225.0	52.0	32.0	10.0	
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
8.0	3.0	16.0	51.0	73.0	62.0	

Artículo 2º

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : B1C7072B

Artículo 3º

Notificar la presente resolución a Inocencio Tipismano Navarro con DNI 21506880, Martha Audelia Carrizales Hernández con DNI 21506881, JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO MENOR ICA CLASE B, ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA ICA y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

VICTOR FEDERICO MINGUILLO CABRERA

DIRECTOR (E)

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - CHAPARRA CHINCHA



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : B1C7072B